

cha informaba al Gobierno general que el Estado había aceptado los hechos consumados, y que los poderes del mismo funcionaban con toda regularidad; por lo que creía que no podía tener efecto la comisión que se le había confiado.

El día 27 del mismo mes se publicó en San Luis la ley expedida por el Congreso de la Unión con fecha 18 de Julio, suprimiendo en la República los tratamientos que las leyes concedían á las autoridades y corporaciones.



CAPITULO 21º

SUMARIO.

Convención de 31 de Octubre.—Aparecen en las aguas de Veracruz fuerzas navales españolas.—La noticia causa indignación en todo San Luis.—La Legislatura y el Gobierno lo anuncian al Estado.—Gran reunión popular en la plaza de San Francisco.—La juventud arenga al pueblo.—El Gobernador se mezcla en el gentío y también arenga al pueblo.—Este responde con aclamaciones entusiastas.—Desórdenes cometidos por el pueblo.—Se retira por excitativas del Gobernador.—Ocupación de Veracruz por los españoles.—Bando del Almirante español.—Curioso comentario.—Declaración de Estado de sitio.—Candidez del Congreso.—Llegan á Veracruz las primeras fuerzas inglesas y francesas.—El Gral. Zaragoza substituye á Uruga en el mando del ejército de Oriente.—El Gral. Blanco, Ministro de la Guerra.—El Ministro de Relaciones D. Manuel Doblado abre las conferencias con los emisarios de las potencias aliadas.—Preliminares de la Soledad.—Talento y habilidad diplomática del Ministro Doblado.—Trabajos monarquistas de Gutiérrez Estrada.—Brigadas de San Luis en el ejército de Oriente.—Soldados potosinos en la división de González Ortega.

La ocupación de caudales ingleses en la calle de Capuchinas de México, ordenada por el Gral. Miramón en los últimos días de su Gobierno, dió pretexto á Inglaterra para tomar parte en el proyecto de intervenir en los asuntos de México.

Se había firmado una Convención por los representantes de las tres potencias en 31 de Octubre con el objeto dicho y el de hacerse pagar las cantidades que México debía á esas naciones.

El Ministro de México en Madrid, por el correo que trajo la última correspondencia de Europa, en Noviembre

de 1861, comunicó al Gobierno mexicano que la España había resuelto exigir á México, á mano armada, el cumplimiento del tratado Mon-Almonte, y la satisfacción de los agravios que suponía se le habían inferido; que al efecto, el Gobierno de S. M. C. estaba alistando sus buques y trenes de guerra en la Habana, por lo que se advertía que estaban abandonadas las vías de arreglo y pacífico avenimiento y se entraba ya en el terreno de los hechos.

La Inglaterra logró que de pronto se suspendiera la expedición, mientras había un acuerdo con la Francia sobre el modo de que las tres potencias debían obrar, pues cada una quería tomar parte, según sus respectivos intereses. Aunque se esperaba que con Inglaterra y Francia podría haber algún arreglo que moderara sus exigencias por ser puramente pecuniarias, no se creía que sucedería lo mismo con la España, porque la intención de esta potencia, según todos los datos que se tenían, era de intervenir en nuestros negocios políticos y sacar de México todas las ventajas que deseaba sin limitación alguna.

La República Mexicana, en la disyuntiva de aceptar el tratado Mon-Almonte, dando además satisfacción por supuestos agravios, ó la guerra á que se le provocaba, no vaciló en elegir la última, y así lo anunció el Gobierno á la nación en un razonado y patriótico manifiesto.

* * *

El 24 de Diciembre el Gobernador Escandón anunció al Estado por medio de una proclama que en las aguas de Veracruz habían aparecido fuerzas navales españolas, y que el Comandante de ellas D. Joaquín González Rubalcaba había intimado al Gobernador de aquel Estado la entrega de la plaza y del castillo de San Juan de Ulúa.

La Legislatura dió también un manifiesto en el mismo sentido, y expidió un decreto facultando al Gobierno en todos los ramos de la Administración pública para el sostenimiento de la guerra extranjera.

Como las primeras tropas que llegaron á las aguas de Veracruz fueron las españolas, y días antes habían dicho algunos periódicos que estaban arregladas las dificultades con Inglaterra y Francia y que sólo quedaría la España haciendo la guerra á México, la noticia de la llegada de los españoles á nuestras costas causó una profunda indignación en el vecindario, principalmente en la juventud de todas las clases.

El manifiesto y proclama de la Legislatura y del Gobernador eran leídos con avidez, y desde las oraciones de la noche comenzaron á formarse diversos grupos en distintos rumbos con objeto de á cierta hora reunirse todos, hacer una pública manifestación contra España, y ofrecer los individuos que formaran la gran reunión sus servicios personales al Gobierno para la guerra que se anunciaba.

En la plazuela de San Francisco fué la gran reunión, varios jóvenes entusiastas haciendo tribuna las bancas de piedra que entonces había allí, dirigieron al pueblo patrióticas arengas excitándolo á tomar las armas en defensa de la patria. Se dirigieron después á la casa del Gobernador con el objeto antes referido, cuyo funcionario dirigió también una corta alocución á aquel grupo, ya bastante numeroso, expresando que tenía la seguridad de contar con el patriotismo nunca desmentido de los potosinos para que el Estado tomara la parte activa é importante con que siempre se presentaba en la pelea cuando había que defender la integridad é independencia de México; que aceptaba gustoso el ofrecimiento que se le hacía, y que llegado el caso utilizaría los servicios de todos aquellos buenos ciudadanos.

Un grito unánime de ¡Viva México! y ¡Muera Español! fué la contestación á la arenga del Gobernador. Algún im-

prudente, que nunca falta en reuniones más ó menos numerosas, gritó: *A la Concepción, á echar mueras á los gachupines*, y aquel gentío se desbordó como torrente inmenso por aquella calle, profiriendo insultos y gritos de muerte contra los españoles.

Por ese tiempo el comercio español de ropa estaba concentrado en la calle de la Concepción, hoy de Zaragoza, y el de abarrotes en las calles inmediatas á la plaza del mercado. Uno y otro comercio estaba en manos de los españoles: sólo había una casa mexicana de efectos de ropa, y de las de abarrotes tres de muy inferior importancia á las españolas. De las otras nacionalidades no había casas abiertas al menudeo. Franceses, ingleses y alemanes, tenían almacenes para la venta por mayor.

Las arengas se sucedían unas tras otras, porque al punto que había llegado la excitación popular, todo el mundo aunque no supiera lo que decía, se trepaba en el poste de una esquina para repetir lo que ya otros habían dicho, ó cuando menos para vitorear á México y gritar mueras á España. Los españoles que pacíficamente vivían entre nosotros, entregados á sus trabajos ordinarios, se encerraron en sus respectivas casas, sin hacer ninguna demostración hostil ni ofensiva á los mexicanos, confiados en que el Gobierno tenía obligación de garantizarlos en sus personas é intereses.

Muchos de los asistentes á la misma reunión, al ver que el pueblo tomaba una actitud amenazante contra los españoles pacíficos, se dedicaron á calmar los ánimos evitando que el pueblo exaltado y la juventud inexperta cometieran algún delito que contribuyera á complicar la cuestión internacional, y diera motivo á juicios desfavorables á la civilización potosina. Oportunamente se presentó en la calle donde el desorden se verificaba el Gobernador, cuya voz se hizo escuchar y fué atendido por el pueblo. A pesar de todo el empeño de asistentes y autoridades no fué posible evitar algunos graves in-

sultos á los españoles y que fueran destruidos los rótulos de las casas de comercio y rotas algunas vidrieras. El Gobernador logró retirar al pueblo de la calle, previo el ofrecimiento de que se le permitiría continuar su manifestación por calles lejanas y que dicho funcionario lo acompañaría.

El Sr. Escandón condescendió, y encabezando la reunión tomó el rumbo del Santuario. En la Caja de Agua volvieron los improvisados oradores á hacer uso de la palabra sobre las bancas de piedra que rodeaban aquel depósito, y por fin consiguió el Gobernador después de dos veces que dirigió arengas al pueblo, que éste se retirara para sus respectivos domicilios. Salieron luego patrullas de caballería á rondar las calles de la ciudad, principalmente aquellas en que vivían españoles, con órdenes ya de impedir toda reunión y aprehender á los que dirigieran insultos á los españoles.

La ocupación de Veracruz por las fuerzas de España provocó otra manifestación semejante á la anterior, pero esta fué de menores proporciones, debido á que por la prensa oficial é independiente se trabajó con empeño en hacer comprender al pueblo que debía esperar á que el Gobierno general diera cuenta á la Nación del resultado de las negociaciones, para saber si debíamos considerarnos en estado de guerra con la antigua metrópoli, pero que en todo caso era necesario respetar á los indefensos, aguardando á que el mismo Gobierno determinara respecto de ellos, lo conveniente.

*
* *

La escuadra de esa nación que llegó á las aguas de Veracruz, venía al mando del Almirante D. Joaquín G. Rubalcaba, cuyo jefe envió en la madrugada del día 17 al capitán de fragata D. Rafael Arias á notificar á la au-

toridad del puerto que esa misma mañana desembarcaría una división á las órdenes del mariscal de campo D. Manuel Gasset; que no venía en son de guerra y que esperaba que la ciudad no se opusiera á que la tropa se acuartelara en ella.

Las autoridades habían desocupado la plaza, en la que sólo se encontraba el Ayuntamiento. El Presidente de esa corporación manifestó al enviado esa circunstancia, pidiendo únicamente las debidas garantías para los habitantes.

La división española desembarcó al mando del 2º en jefe D. José Vargas y Machuca, tomando cuarteles en la ciudad y alojamientos para los jefes y oficiales. El Gral. Gasset saltó á tierra á las doce del día.

En el muelle lo esperaba una comisión del Ayuntamiento, y acompañado de ella, de su estado mayor y de los jefes de las armas especiales se dirigió al Palacio donde estaba reunido todo el Ayuntamiento en el salón de sus sesiones.

El presidente, en observancia de la cortesía oficial, lo sentó á su derecha y al Brigadier Vargas á su izquierda. Luego pronunció un discurso el funcionario municipal, manifestando, que la ciudad había sido abandonada por la guarnición disponiendo el Gobernador del Estado que quedara el Ayuntamiento encargado de administrar los ramos puramente municipales; lo cual haría si no era incompatible con la ocupación militar de la plaza, esperando que se dieran á la ciudad las garantías debidas. El Mariscal contestó en términos generales declarando que tomaba posesión de la plaza en nombre de la Reina Dª Isabel II, hasta la llegada de los comisarios de las tres potencias signatarias del tratado de Londres, y ofreció cuidar del orden que desde ese momento quedaba bajo la salvaguardia de su división.

El mismo día 17 declaró á la ciudad en estado de sitio, estableciendo una comisión militar permanente para conocer de toda clase de delitos, y ordenando que toda

persona que tuviera armas de fuego las entregara en la guardia principal de la plaza, dentro de las veinticuatro horas de publicado ese bando, cuyo documento lo encabezó del modo siguiente:

“Don Manuel Gasset y Mercader, Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, Comendador de la Gran Ducal Corona de la Encina de los Países Bajos, Caballero de las reales y militares de San Fernando de primera clase y de San Hermenegildo y de otras muchas por acciones de guerra, Benemérito de la patria, Mariscal de Campo y Comandante en jefe de las fuerzas españolas en México.”

“¡¡Basta!....., dijo con oportunidad y gracia un periódico de México al insertar ese bando, ¡basta! Señor Mercader: no en vano tiene su merced este apellido, pues trata de recomendar su rancio efecto en semejante letanía de títulos y dictados, siendo de desear que no hubiera V. dejado ninguno en el tintero, aunque para copiarlos hubiéramos tenido que darlos por alcance, á juzgar por aquellas palabras *y otras muchas*. Pero olvida su merced, que tales títulos suenan mal en los oídos de los mejicanos, pues no tenemos grandes cruces (excepto el monte de ese nombre, cuyo recuerdo no le ha de agradar á V. mucho) ni comendadores, ni caballeros, así es que escogió V. mal *la portada*.”

Con la misma fórmula dirigió el mariscal español una proclama á los veracruzanos, explicando el objeto con que S. M. C. enviaba sus tropas á México. Inmediatamente entró en desavenencias con el Ayuntamiento, cuyo cuerpo tomó el partido de disolverse. Gasset nombró otro en el que figuraban tres mexicanos los cuales renunciaron los cargos, y aunque pretendió obli-

garlos á servir, quedó pendiente ese asunto hasta que llegara el Gral. Prim, nombrado por su Gobierno para mandar en jefe las tropas españolas. Los Comandantes francés é inglés, de los buques anclados en Veracruz, no aprobaron la conducta del Almirante español.

*
* *

Durante el año de 1861, se publicaron dos periódicos de oposición titulados "El Pueblo" y "La Idea Liberal." salieron dos conductas de caudales para Tampico con fondos pertenecientes á comerciantes de San Luis, Guanajuato y Zacatecas. La primera de \$1.200,200 y la segunda de \$1.400,600.

Por renuncia del Sr. D. Francisco Bustamante fué nombrado Secretario de Gobierno el Lic. D. Mariano Torres Aranda.

La Legislatura de San Luis expidió una ley con fecha 19 de Diciembre estableciendo el juicio por jurados para toda clase de negocios civiles y criminales. Creó en cada municipio un jurado de sentencia ó primera instancia; y en cada cabecera de Partido uno de apelación ó de segunda instancia. El primero de tres individuos y el segundo de cinco sacados por suertes. Por diverso decreto substituía al Tribunal Supremo de Justicia con un jurado que se denominaría "Jurado Supremo" ó "de última instancia."

Estas leyes fueron devueltas por el Ejecutivo con observaciones, insistiendo la Legislatura por la mayoría prevenida en la Constitución, en que fueran publicadas.

El Secretario de Gobierno Lic. Torres Aranda renunció el empleo fundando su dimisión en que no estando conforme con esas leyes no las autorizaba con su firma. El Gobernador aceptó la renuncia, y promulgó aquellas con la autorización del Oficial Mayor. En seguida ocu-

pó el empleo de Secretario el Lic. D. Fortunato Nava, y por los sucesos posteriores no llegó á ponerse en práctica esa inovación en el ramo judicial.

Juntamente con el nombramiento de Secretario á favor del Lic. Nava se extendió también para redactor del "Periódico Oficial" al Lic. D. Rafael Villegas.

*
* *

El Gobierno general, con fecha 3 de Enero de 1862, declaró al Estado de San Luis Potosí, en estado de sitio, nombrando Comandante militar del mismo y de los de Zacatecas y Aguascalientes, al Gral. D. Jesús González Ortega. La noticia se tuvo por los periódicos de México antes de que llegara el decreto relativo y entonces la Legislatura creyó neutralizar esa disposición decretando también el estado de sitio, encargando el mando de las fuerzas al Gobernador las que ponía á las órdenes de González Ortega, y nombrando Gobernador sustituto al Sr. D. José María Verástegui, en razón de que subalternado el propietario á aquel General, no podría desempeñar las funciones del Ejecutivo del Estado. Tan torpe resolución no dió, como era natural, el resultado apetecido. González Ortega se dirigió á San Luis para dar cumplimiento al decreto de 3 de Enero, llegando la división de su mando el día 24, á las órdenes del 2º en jefe Gral. D. Francisco Alatorre, y haciendo él su entrada el 25. Publicó el decreto de estado de sitio y reasumió desde luego los mandos político y militar.

Una de sus primeras providencias fué suprimir las Jefaturas políticas de los Partidos, creando en su lugar unas oficinas llamadas Agencias de la Comandancia militar, que además de tener las mismas facultades de aquellas, desempeñaban funciones judiciales en los ramos civil y criminal, por lo que la gente de pluma le

daba sarcásticamente á la Agencia de la capital el nombre de Alcaidía 5". Suprimió también los Ayuntamientos encomendando todas las atribuciones municipales á las mismas Agencias, y el Snpremo Tribunal de Justicia lo redujo á tres Magistrados siendo unitarias las respectivas Salas. Nombró Agente de la Comandancia militar en la capital al Lic. D. Fortunato Nava, invistiendo del mismo cargo á los que desempeñaban las jefaturas políticas en las cabeceras de los Partidos y á los Presidentes de Ayuntamiento en las municipalidades. No nombró Secretario de Gobierno, ejerciendo como tal en el ramo civil el oficial mayor D. Pedro Huici y en el militar el Coronel D. Jesús F. Loera. Suprimió el periódico oficial del Gobierno del Estado y empezó á salir otro con el nombre, primero, de "Boletín del Ejército del Centro" y después "Boletín del Ejército del Interior," redactado por el Sr. D. Manuel Cabezut.

* * *

A principios de Enero llegaron á Veracruz las primeras fuerzas inglesas y francesas. Las primeras en número de 2,000 hombres y las segundas de 4,000. En los mismos días llegó el Gral. D. Juan Prim con el doble carácter de Comisario español y Comandante en jefe de las tropas de su Nación.

El Mariscal Gasset, cuya conducta en los días que estuvo en el puesto, no fué aceptada ni por los mismos aliados, se embarcó para la Habana, lo mismo su segundo el Brigadier Vargas Machuca.

El Gral. en jefe del Ejército de Oriente D. José López Uruga salió del cuartel general de Jalapa á tener una conferencia en la Tejería con los Comisarios de las tres potencias aliadas Jurién de la Gravière, Wyke y Prim. Estos diplomáticos acordaron enviar unos porta-pliegos

al Gobierno mexicano, cuya comisión encomendaron al Brigadier español Boseh, Capitán de la marina inglesa Patkazi y Jefe de Estado Mayor francés Thomasset. En esos pliegos se proponía al Gobierno mexicano abrir negociaciones, á lo que contestó expresando su anuencia para que comenzaran.

* * *

En esos días fué separado del mando del Ejército de Oriente el Gral. López Uruga, y nombrado para sustituirlo el Gral. D. Ignacio Zaragoza que desempeñaba el Ministerio de la Guerra, á cuya Secretaría entró en su lugar el Gral. D. Miguel Blanco.

Diversos comentarios se hicieron con motivo de la separación del Gral. Uruga. Se dijo que por haberse mostrado poco diplomático en la conferencia de la Tejería, el Gobierno había acordado su destitución; y por otra parte se aseguraba que el mismo no tenía confianza en la lealtad de dicho General, habiendo otras versiones, sobre que el Sr. Uruga creía que no era posible hacer frente con la división que mandada al ejército extranjero, y exigía del Gobierno elementos que éste no podía proporcionarle. Sea lo que fuere, el cambio de General en jefe de nuestro ejército no fué perjudicial á México, supuesto que, bajo las órdenes de Zaragoza, obtuvo un brillante triunfo sobre los invasores.

* * *

El Presidente Juárez comisionó al Ministro de Relaciones D. Manuel Doblado, para que abriera las conferencias con los comisarios de las potencias aliadas, saliendo de México con tal fin el 14 de Febrero.

Los aliados pretendieron que antes de comenzar las conferencias se les permitiera ocupar algunas poblaciones del interior. El Ministro que había representado á Francia cerca de nuestro Gobierno, Mr. Dubois de Saligny, imprudente diplomático y ebrio consuetudinario, estaba acompañando á los comisarios extranjeros y les instaba para que desde luego rompieran las hostilidades contra México.

En dos días de conferencias celebradas por nuestro Ministro de Relaciones el Sr. Doblado y por el Gral. Prim, acordaron los preliminares conocidos por de la Soledad, nombre del punto donde aquellas se verificaron, en las cuales fué reconocido nuestro Gobierno, á quien se le había negado legitimidad, se estipuló que las negociaciones comenzaran en Orizaba, que mientras éstas duraban ocuparan las fuerzas de los aliados las plazas de Orizaba, Córdoba y Tehuacán y en caso de interrumpirse y romperse las hostilidades se retirarían á Paso Ancho ó Paso de Ovejas quedando los hospitales de los aliados bajo la protección y amparo de la República Mexicana. Se estipuló también que en Veracruz y en el Castillo de San Juan de Ulúa se enarbolaría el pabellón mexicano, lo que se verificó luego que llegó al puerto la noticia de esa estipulación.

Los preliminares fueron firmados por los tres comisarios, por el Sr. Doblado y por los Ministros francés é inglés Saligny y Dunlop. El Gobierno mexicano les dió su aprobación y conforme á lo estipulado pasaron los españoles á Orizaba y Córdoba, los franceses á Tehuacán y los ingleses siguieron en Veracruz.

*
* *

El 3 de Marzo llegó á ese puerto el Gral. Laurencez, nombrado por Napoleón III para recibir el mando de las tropas francesas expedicionarias. Los ingleses se reem-

barcaron en el mismo mes con destino á su nación por orden que les llegó de su Gobierno.

Los jefes más caracterizados del partido reaccionario reconocieron la intervención, sometiéndose á las órdenes de los extranjeros y empezaron á hostilizar á los defensores de la independencia con más encarnizamiento que los invasores.

D. José Gutiérrez Estrada, residente en Europa, muy conocido en la República desde que fué Ministro de Relaciones, por sus ideas políticas en favor del sistema monárquico, era el alma del partido conservador encargado de negociar el nombramiento de un príncipe extranjero para el trono de México. Sus trabajos en ese sentido los tenía bien adelantados mucho antes de que se resolviera la intervención tripartita, y en ellos fué eficazmente ayudado por D. José Hidalgo y el Gral. D. Juan N. Almonte. Todavía no llegaban á las aguas de México las escuadras extranjeras, y ya se hablaba en Europa de candidatos para el trono de México. Figuraban el conde de Flandes, hijo segundo del rey Leopoldo de Bélgica, el duque de Toscana, el Archiduque Maximiliano de Austria y otros príncipes. El tercero tuvo desde un principio las mayores probabilidades, porque era el escogido por Napoleón III, y el mismo candidato consideró tan seguro ceñir la corona, que se puso á aprender con todo empeño el idioma castellano.

*
* *

Entretanto, el Gral. González Ortega seguía aumentando su división con reemplazos potosinos de la ciudad y de los que venían de todas las poblaciones del Estado. Ya estaba en el Ejército de Oriente una brigada de San Luis á las órdenes del Gral. D. Francisco Lamadrid, y en Marzo del mismo año de 1862 marchó otra,

compuesta de dos batallones y un escuadrón de caballería bajo el mando del Coronel D. Mariano Escobedo. La división de Zacatecas, que al llegar á San Luis el Gral. González Ortega no llegaba ni á 2,000 hombres, subió á cerca de 4,000, siendo por consiguiente soldados potosinos algo más de la mitad de dicha división; pero, sin embargo, llevó ésta siempre el nombre de Zacatecas porque su General en Jefe pertenecía á ese Estado.



CAPITULO 22º

SUMARIO.

El Gral. González Ortega manda derribar el templo de la Merced.—Razones en que fundó esa orden.—Apuntes de la fundación del templo y convento.—Nuevo aspecto de la cuestión extranjera.—Los diplomáticos franceses faltan á sus compromisos.—El Ministro Doblado juzga con severidad esa conducta.—Palabras de un orador sobre el mismo asunto.—González Ortega marcha para México.—Entrega el Gobierno de San Luis al Lic. Aguirre.—Proclama del Gral. Zaragoza.—Combates de Acultzingo y otros puntos.—El ejército francés ataca á Puebla y es rechazado.—Se celebra en San Luis con gran entusiasmo el triunfo del 5 de Mayo.—Por qué los conservadores aliados de los franceses no tomaban participo en los regocijos patrióticos.—Mochilas, cruces y medallas arrancadas por los soldados mexicanos á los franceses en el calor del combate.—Otras recogidas de los franceses muertos en el campo de batalla.—Disposiciones del Gobierno acerca de esas condecoraciones.—El Gobernador Aguirre restablece el Ayuntamiento disuelto por el Gral. González Ortega.—Contingente de sangre y de dinero para la división de González Ortega.—Sale de México este General para el Oriente.—Es derrotado en el Cerro del Borrego.—Asociaciones de Señoras.—Lemas y dísticos en las piezas de ropa dedicadas á los soldados.—Nuevo Ministerio.

El 20 de Marzo dispuso el Gral. González Ortega que se derribara el convento y templo de la Merced, pasando para el efecto orden escrita al Agente de la Comandancia militar. Como dicho General fué informado de que siendo Gobernador el Lic. D. Francisco de P. Villanueva, quiso este señor derribar la capilla del Sagrario del Carmen para alinear las calles que vienen desde la zanja de Tequisquiapám hasta la Alameda, y que no obstante su carácter energético y tenaz tuvo que prescindir de ese proyecto porque todas las familias de San Luis invadieron